INVITACIÓN PÚBLICA CMC-SSC-068-2026

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA, ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

1. OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO EL SUMINISTRO DE COMIDAS SERVIDAS A LA MESA BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE O TIPO BOLSA, PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO HACE TRÁNSITO POR EL MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA

Siendo el día 24/08/2026, en la Oficina de Contratación del municipio de Yarumal, Antioquia, se instala la audiencia para la verificaciòn de requisitos habilitantes y/o informe de SELECCIÓN del proceso de Mínima Cuantía CMC-SSC-068-2026

La trazabilidad de las propuestas recibidas son las siguientes:

2. PROPUESTAS PRESENTADAS AL MOMENTO DEL CIERRE DEL PROCESO

	NIT	PROPONENTE (S)	OFERTA ECONÓMICA MONTO AGOTABLE		FECHA ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	15272595-1	LOPEZ VELASQUEZ EDWIN ARLES	**TOTAL MONTO A AGOTAR**	**$ 43,162,487**	20/08/2026	14:46

3. LISTADO DE ELEGIBLES Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD
(Valor con AU incluido.)

	NIT	PROPONENTE (S)	OFERTA ECONÓMICA	FECHA ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	15272595-1	LOPEZ VELASQUEZ EDWIN ARLES	$ 43,162,487	20/08/2026	14:46

Por ser un proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 el único criterio de calificación será el menor precio ofertado.

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

4.1. Tabla de requisitos habilitantes

LOPEZ VELASQUEZ EDWIN ARLES

#	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Anexo 1 - Pacto de Transparencia	X		
2	Formato 1 - Carta de Presentación de la Oferta	X		
3	Formato 2 - Conformación de Proponente Plural	X		NO APLICA
4	Formato 3- Experiencia	X		
5	Formato 4 - Pago de Seguridad Social y Aportes Legales	X		**SUBSANADO**
6	Formulario 1- Propuesta Económica	X		
7	Certificado de existencia y representación legal	X		
8	Registro Único Tributario - RUT	X		
9	Cédula de ciudadanía (Representante legal)	X		
10	Hoja de vida en formato de la función pública	X		
11	Declaración de bienes y rentas en formato de la función pública (Solo personas naturales)	X		

12	Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	X		
13	Antecedentes Fiscales (Contraloría)	X		
14	Antecedentes Penales y requerimientos Judiciales (Policía)	X		
15	Antecedentes de Medidas Correctivas	X		
16	Antecedentes Delitos Sexuales contra menores	X		
17	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		
18	Certificado de multas y sanciones	X		
19	Compromiso Anticorrupción	X		
20	El proponente deberá acreditar como requisito habilitante de experiencia la ejecución y terminación de un (1) contrato de experiencia específica cuyo objeto contemple el suministro de comidas servidas a la mesa o servicios de catering/restauración, así como dos (2) contratos de experiencia general relacionados con la prestación de servicios logísticos, de alimentación o preparación de alimentos en general, donde cada uno de los tres (3) contratos presentados deberá contar de manera individual con un valor ejecutado igual o superior a veintiocho (28) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) y ser acreditado mediante certificación fehaciente que certifique el cumplimiento a satisfacción.	X		

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la verificación de requisitos habilitantes realizada a las propuestas presentadas por todos los proponentes, el evaluador del proceso manifiesta lo siguiente:

LOPEZ VELASQUEZ EDWIN ARLES	**HABILITADA** El proponente cumple con todos los requisitos del proceso.

De acuerdo a lo anterior, el orden de elegibilidad es el siguiente:

#	NIT	PROPONENTE (S)	OFERTA ECONÓMICA	FECHA ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	15272595-1	LOPEZ VELASQUEZ EDWIN ARLES	$ 43,162,487	20/08/2026	14:46

De acuerdo a lo anterior,el proponente, se encuentra NO HABILITADO, el presente informe de evaluación tendrá un traslado de un (1) día hábil para que los interesados puedan formular observaciones, y al mismo tiempo el proponente SUBSANE los requisitos habilitnates marcados como NO CUMPLE

una vez transcurrido el tiempo, el proponente SUBSANÓ los requisitos habilitantes, el proponente CUMPLE con todos los requisitos , por ende el comité evaluador RECOMIENDA ADJUDICAR el presente proceso de selección al proponente en primer orden de elegibilidad

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

Carolina Sossa Mesa

CAROLINA SOSSA MESA
Contratista - Asesor Contratación

Proyectó: Daniel Steven González.	Revisó: Walter Alveiro Gomez Gil.	Aprobó: Carolina Sossa Mesa.
Cargo: Contratista - Apoyo Contratación.	Cargo: Secretario De Seguridad Y Convivencia Ciudadana.	Cargo: Contratista - Asesor Contratación.

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.